

EL ECO DE EXTREMADURA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

Año II.

Se publica los días 6, 12, 18, 24 y 30.
Su precio, en Cáceres, por un trimestre
14 rs., por un mes 5; fuera 18 rs. por tri-
mestre. Cada número suelto 2 reales.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Los suscriptores
25 céntimos linea, los no suscriptores 50 id.

PRECIOS DE COMUNICADOS.—Un real linea.

Lunes 1º de Abril

de 1861.

Se suscribe en esta Capital en la Re-
dacción y administración, calle de la Au-
diencia núm. 9. Fuerá en casa de nuestros
correspondentes remitiendo el valor de la
suscripción, en sellos de franqueo, al Ad-
ministrador del Periódico.

Nº. 22.

ADVERTENCIAS.

1.º Con el presente número empezamos á cubrir las faltas en que hemos incurrido con nuestros abonados, por las razones expuestas en el suplemento que dimos á luz con fecha 28 de Febrero último.

Establishida ya la imprenta, cuja adquisición anunciamos oportunamente, libres de las trabas con que podía sujetarnos una centralización monopolizadora, ofrecemos á nuestros suscriptores repartir los seis números que hemos dejado de publicar, correspondientes á los meses de Febrero y Marzo, alternando con los cinco pertenecientes al actual Abril, que irán saliendo á luz en los días presijados.

2.º El Sr. D. Félix Montero Moralejo ha aceptado el cargo de corresponsal de este periódico, en Jarandilla. Lo avisamos á nuestros suscriptores de este partido, á fin de que reconozcan en dicho señor á la persona autorizada competentemente por esta empresa, para recaudar los fondos que nos pertenecen y oír los avisos y reclamaciones que por su conducto quieran dirigírsenos.

3.º La empresa de este periódico no ha dado principio á las reformas que ha prometido hacer, por la morosidad que observan algunos de sus abonados, de fuera de la capital, que aun no han satisfecho el importe del primer trimestre de suscripción. La mejora más importante que pensamos introducir, es el aumento mensual de números de nuestra

publicación, sin alterar el precio de abono establecido; mejora que cada día se hace más indispensable, por el interés y proporciones que va tomando la cuestión de la línea férrea de esta provincia. Con el objeto, pues, de evitar los daños que se están ocasionando á los suscriptores que religiosamente han pagado su abono, por los que hasta el día no lo han verificado, rogamos á los Sres. corresponsales, de todos los partidos, que avisen por última vez, á las personas indicadas, llamándoles la atención sobre esta advertencia y concediéndoles un término breve para la realización del pago referido, y en el caso de que se nieguen á este abono, á que están obligados por un contrato tácito, que tal puede llamarse el silencio que han observado al recibir nuestro periódico, después de publicadas las advertencias de los números 4 y 6 del mismo; les suplicamos nos pasen una lista de sus nombres, para insertarla en las columnas de *El Eco*. Ya hemos dicho en otra ocasión, que consideramos este acto vergonzoso para las personas que lo motivan; pero aunque así sea, daremos al público sus nombres, por la inesperada y grave falta de formalidad que con esta empresa se comete.

4.º Los Sres. abonados residentes en los pueblos del partido de esta capital, se servirán dirigir á la Administración de este periódico el importe de su suscripción, en sellos de franqueo, ó en la forma que les sea más conveniente.

FERRO-CARRIL EXTREMEÑO-CASTELLANO.

El sacrificio que se exige á los pueblos de esta provincia, siempre doloroso, por cuanto les priva de un capital, cuyos intereses podrían aplicarse á levantar las cargas de su creciente presupuesto, sería no obstante aceptable, si el ferro-carril cuya construcción se premueve por el valle del Tajo tuviera condiciones de larga y robusta vida.

Yo en esta parte no puedo ocultar ni disfrazar mis opiniones, y las espondré con la franqueza y lealtad que debo presidir en debates de este género: diré la verdad tal como la comprendo.

Creo con el Sr. Godínez que el valle del Tajo es el camino mas breve de Madrid á Lisboa, y que sin embargo de los obstáculos que ofrece esa frontera portuguesa que se alza ante nuestra vista, y de hallarse destituido de toda importancia comercial, mucho mas que la cuenca del Guadiana, fué posible este trazado en el año de 1856, y hoy lo sería, si el resultado de aquella lucha hubiera correspondido á las esperanzas de esta provincia.

Concibo, pues, el ferro-carril de Portugal por el trazado del Tajo como línea única, exclusiva, sin competencia, sostenida y auxiliada por la mano del Estado, al servicio ante todo de intereses políticos. Concibo también que allá en un porvenir lejano, y merced á grandes acontecimientos, podría convertirse en una gran corriente comercial. Pero entretanto es preciso convenir en que para dar á esa vía, que no puede alimentarse de esperanzas, para darla al contado condiciones de existencia, independientemente de todo auxilio del Gobierno, sería preciso qué entre los pueblos del valle del Tajo se hiciera un activo comercio de frutos, y que este comercio fuera

= 110 =

ban dos hombres en la ciudad, por la puerta de Triana.

Ambos llevaban capotes de goma y sombreros impermeables, que los resguardaban del agua é impidián que se les conociera; ambos marchaban silenciosos y á muy corta distancia; ambos evitaban cuidadosamente las miradas de los que pasaban á su lado, y como si estuvieran movidos por un mismo sorteo, ambos se detuvieron á un tiempo, al llegar á la plaza de la Magdalena.

El que había caminado detrás, avanzó hasta incorporarse con su guía.

—Ya lo veis,—dijo,—la noche es excelente.

—Y esos hombres?

—Me estarán aguardando. Esta es la hora de la cita.

—Bien; marcha en busca de ellos, y concídelos aquí.

—Voy á obedecerlos.

El último de aquellos personajes, al decir estas palabras, desapareció, cubriendo cada vez mas su oscuro semblante con el prolongado cuello de su capote.

Recorrió la calle del Angel, signó por la de Colcheros y en la acera izquierda de esta, empujó la puerta de una casa, que cedió á su impulso y le dejó franco el paso, descubriendo un estrecho y largo portal, débilmente alumbrado, que conducía á un patio construido por

= 111 =

aquella parte en el lado izquierdo del edificio.

La casa en que aquel hombre acababa de entrar, tenía, y tiene, dos puertas; una la que ya nos es conocida, y otra que comunica con la calle de Rioja.

Mientras nuestro misterioso desconocido llegaba al patio, después de haber atravesado la primera puerta, otro hombre, embozado hasta los ojos en su ancha capa y cubierto con un sombrero del país, se presentaba en la segunda.

El primero de estos personajes no notó la llegada del embozado.

Este había dado tres pasos, y resguardándose de aquél, que parecía serle conocido, se ocultó detrás de unas persianas, colocadas frente a la puerta de la calle de Rioja, para impedir que desde un sitio tan público se descubriera el patio de la casa en que nos hallamos.

Aquella casa era, y es en nuestros días, una lujosa taberna.

El hombre misterioso hizo una señal de inteligencia al que parecía dueño del establecimiento, y este, respondiendo con un movimiento de cabeza afirmativo, se dirigió con el recién llegado hacia el sitio escogido por el otro personaje, para espiar los detalles de aquella escena.

Pero esta vez dejó de espiar.

= 114 =

Alrededor de una mesa, cubierta de vasos de vino, están sentados cuatro hombres.

Uno de ellos toca la guitarra, otro canta, lo que se llama en Andalucía TALEO ó CANTE GITANO, y los dos restantes acompañan con palmadas al cantador (1).

La guitarra dejaba oír el sencillo acompañamiento del jaleo.

—Venga en cantar, señor Curro:—dijo uno de aquellos hombres.

Un polo (2)—agregó otro:—echa un polito que ahora está bien.

—Vamos allá.

Y la voz del señor Curro resonó en la reducida estancia, entonando la siguiente canción:

—Te quieras poner conmigo,

—Le dije el tiempo al querido,

esa soberbia que gastas con tus amigos

y yo te la castigaré.

—Ole! ole!—gritó uno, al concluir el señor Curro. Este continuó:

(1) Vamos á suprimir la mayor parte de los defectos en que incurre el pueblo andaluz, al pronunciar un gran número de las palabras de nuestro idioma, aunque robemos mucha verdad á las tintas de este cuadro, que bosquejaremos ligeramente, porque tememos fatigar el ánimo de nuestros lectores.

(2) Canción gitana.

continente, producto de causas también constantes e impermeaderas.

Pues bien: ese comercio no existe. Digo mas: ese comercio no puede existir, no existiría nunca. Las márgenes del Tajo, en toda su prolongación desde Toledo á Cefílio, están situadas bajo el mismo grado de latitud, disfrutan el mismo benigno clima, y producen iguales frutos, á saber: cereales, en mediana abundancia, vinos y aceites, poseyendo también extensos montes y praderas, donde pastan numerosos rebaños.

Y escusado es decir, que entre pueblos limítrofes, y aun entre regiones distantes, el comercio de frutos, alimento ordinario de los caminos de hierro, consiste en dar lo que sobra por lo que falta, y en llevar este sobrante, con brevedad y economía, de los puntos de producción á los de consumo. Entre pueblos situados en la misma zona de cultivo, no hay comercio, no hay cambios. El consumo se realiza allí mismo donde se efectúa la producción; y el remanente de frutos les ahoga con su misma abundancia, hasta que busca y halla salida en otra parte.

Por eso se advierte que á tales pueblos la necesidad les traza sus vías naturales de comercio, y que estas corrientes, formadas de la manera más espontánea, desde tiempos remotos, tienen una dirección fija e invariable. Producto de causas naturales, hijas de las condiciones físico-geográficas del país, existen independientemente de la voluntad de los hombres, y tan difícil es cambiarlas, como torcer el curso de los ríos, ó la dirección de las montañas. La provincia de Cáceres tiene también, como es preciso, esas vías naturales, antiguas, sin fecha conocida, formadas allá en las profundidades del tiempo por el paso constante de muchas generaciones. Pero notadlo bien: su dirección es siempre de Norte a Sur, perpendicular á la corriente del Tajo. La explicación de este fenómeno, que todos comprenden, y que los hechos de cada día se encargarian de revelarnos consisten también en una causa natural. El clima de Castilla la Vieja no consiente que el olivo sazone su fruto en aquellas riquísimas tierras, secundo manantial de cereales. De modo que Castilla demandará nuestros aceites, vinos, naranjas y otros frutos, y saldrá la cuenta con granos. He aquí un comercio tan necesario, que sin él los pueblos situados á la derecha del Tajo, al Sur de Castilla la Vieja, en los valles del Ambroz, Alagón, Jerte y en la cordillera de Gata, perecerían por falta de subsistencias; y Castilla la Vieja á su vez sufriría grandes pri-

vaciones, por carecer de muchos artículos necesarios para el consumo diario de sus habitantes. He aquí trazada por la mano infalible de la necesidad la línea que ha de realizarse á despecho de todos los obstáculos y oposiciones que le salgan al paso. Esos obstáculos proceden de la voluntad de los hombres, que es mundable, y marcha por diferentes rumbos al compás del viento que sopla. La necesidad es ley de la naturaleza, contra la cual no prevalecen los débiles esfuerzos del humano poder; ley que desciende de lo alto, y que nadie puede impunemente quebrantar. ¿A quién es dado quebrantar esa ley? ¿Quién puede desconocerla, si la lleva en sí mismo? Tan difícil es destruir esa ley como cambiar las condiciones atmosféricas de un país, como dar á los helados campos de Castilla, el suave temperamento de Andalucía.

Con lo dicho hasta aquí creo haber demostrado que el valle del Tajo, por la semejanza de sus productos, y por hallarse todo él situado en lo que se llama zona media ó central de cultivo, no posee ninguna de esas condiciones que pueden dar alimento á la insaciable voracidad de una vía férrea, y solo me resta añadir, que es inútil procurarse medios de transporte, cuando falta lo principal, que es la mercancía. También añadiré, que los hechos vienen en abono de mis teorías; y de ello me felicito, porque así como por el fruto se conoce la calidad del árbol, el mérito de las doctrinas se mide siempre por los resultados. Sabíamos á priori que no puede haber comercio entre los pueblos situados en el valle del Tajo, que este comercio tendría que luchar contra el poder invencible de una ley de la naturaleza. Y he aquí que los hechos hablan, y que la falta absoluta de tráfico y circulación se revela muy claro en el aspecto solitario de la magnífica carretera general de primer orden que enlaza á Cáceres con la capital del Reino. El viajero aficionado á la soledad, y á quien agrade contemplar la magestad augusta y venerable del desierto, puede andar algunas jornadas—en paz sea dicho—sin que nadie venga á distraerle de sus profundas meditaciones. Consiste este fenómeno en que si bien el Estado, atento á sus intereses políticos, puede construir carreteras, como lazo de unión en las diferentes provincias, no le es dado convertirlas á su voluntad en vías de comercio, ni su poder alcanza á quebrantar las leyes eternas de la naturaleza.

VI.

No debe ocultarse á la perspicaz inteligen-

cia del Sr. Godínez el inconveniente que ofrece la región hidrográfica del Tajo para el comercio de frutos; pero le encuentra sobradamente compensado con una supuesta economía de 40 leguas en la distancia que separa á Madrid de Lisboa, que representa otra de 20 millones de reales en el gasto anual de transporte sobre una masa de 200,000 toneladas, al precio ínfimo de 50 céntimos por tonelada y kilómetro. Esto es exacto: es una verdad axiomática. ¿Quién ha dudado jamás que el camino recto es el mejor? ¿Quién podrá dudar que toda empresa de trasportes (y no se trata de otra cosa) acortando las distancias produce una economía de tiempo y de dinero, los dos obligados factores de toda operación comercial? A quién no se le alcanza que esa economía resuene á la vez sobre el productor y el consumidor, beneficiando al último con la baratura, y al primero con la mayor demanda que es consiguiente? Hasta aquí tengo el gusto de estar conforme con el Sr. Godínez.

Pero entiéndase que las líneas rectas en tanto son útiles y convenientes en cuanto son posibles. La peor línea, sin duda, es la que no ha de construirse jamás. Esta es también otra verdad axiomática. No quiero yo hablar aquí, con referencia á la vía-férrea por el valle del Tajo, de la imposibilidad que nace de impedimentos legales, ni traer á cuenta el paralelismo de las dos líneas proyectadas entre Madrid y Lisboa. Sobre este punto nada tengo que añadir á lo expuesto en mis anteriores artículos. La imposibilidad que sale al frente de todo empresario que acometa la construcción de una vía-férrea por el trayecto más breve, atento solo al interés de los extremos, y prescindiendo de los centros productores que pudiera hallar en su paso por medio de un breve rodeo, consiste de ordinario en la falta de transportes. No se olvide la diferencia que hay entre los caminos de hierro y las carreteras: estas últimas son pura y simplemente medios de comunicación: los primeros ante todo y sobre todo empresas de transporte. Aquellas subsisten con una circulación escasa, mas digo, la falta de movimiento contribuye á su conservación; (testigo la carretera de Trujillo). Estos viven del movimiento de viajeros y mercancías, y al cesar ese movimiento languidecen, enferman y por último mueren. Por eso, y como primer elemento de vida, es preciso buscar una masa de mercancías, puesta en movimiento, que llegue ó exceda de 200,000 toneladas, movimiento que nada tiene de extraordinario, porque 200,000 toneladas al precio de 50 céntimos por tonelada y kilóme-

= 113 =

—Están en esa sala? —

—Tal como se me previno. Busqué gente, dispuse una fiesta y ya oís el ruido que hay.

—Bien: están contentos; ese era mi deseo.

—Queréis que los llame?

—No; avisa á Roque solamente, y tráenos una botella de Jerez. Que nadie sepa que estoy aquí.

El tabernero se dirigió á otro aposento, contiguo al que ocupaba el hombre del capote, que ni para hablar había dejado ver un momento su fisonomía: la puerta de la nueva habitación daba al patio; el tabernero se presentó en ella, y por un instante quedó suspendido el alboroto de la fiesta.

—¿Quién me llama, señores, qué se ofrece?

—Ni se ofrece nada, ni nadie te llama,— contestó uno de aquellos mozos.

—Ven acá,—dijo otro,—foma vino y oye cantar una copla.

—Estimando, caballeros, respondió el amo,—pero tengo que hacer: mira, Roque, escucha una palabra.

El interpelado se levantó, y fué á reunirse con el tabernero, que lo condujo á la presencia del desconocido.

Pero nosotros que hemos oido la guitarra, y somos aficionados á la música, dejamos de seguirlos por ahora, y vamos á disfrutar un momento de la fiesta.

= 112 =

Creyó que podían sorprenderlo, y de un salto se encontró en la calle.

Su precaución fué inútil.

Ni el dueño de la taberna, ni nuestro desconocido, habían reparado en su llegada, y ambos entraron en la segunda habitación situada en el pasadizo que conduce al patio, desde la puerta de la calle de Rioja.

El espía, convencido de su error, volvió á la taberna, llamó á un mozo y después de pedirle una botella de vino, fué á instalarse en una habitación inmediata á la salida de la taberna.

Un solo tabique lo separaba del hombre que, á juzgar por las apariencias, era objeto de toda su atención; y era imposible, sin usar grandes precauciones, que en uno de estos aposentos ocurriera algo que en el otro no se notara, pues ambos estaban alumbrados por una misma luz, para la cual, y como medida económica, se había abierto una ventana pequeña en la parte superior de la pared.

Con tan buenos recursos las investigaciones del desconocido empezaban á tener un buen resultado.

En aquellos momentos, oía el siguiente diálogo sostenido entre el tabernero y el hombre del capote de goma.

—Han venido los tres?

—Sí, señor; llegaron á las siete.

= 113 =

—Están en esa sala? —

—Tal como se me previno. Busqué gente, dispuse una fiesta y ya oís el ruido que hay.

—Bien: están contentos; ese era mi deseo.

—Queréis que los llame?

—No; avisa á Roque solamente, y tráenos una botella de Jerez. Que nadie sepa que estoy aquí.

El tabernero se dirigió á otro aposento, contiguo al que ocupaba el hombre del capote, que ni para hablar había dejado ver un momento su fisonomía: la puerta de la nueva habitación daba al patio; el tabernero se presentó en ella, y por un instante quedó suspendido el alboroto de la fiesta.

—¿Quién me llama, señores, qué se ofrece?

—Ni se ofrece nada, ni nadie te llama,— contestó uno de aquellos mozos.

—Ven acá,—dijo otro,—foma vino y oye cantar una copla.

—Estimando, caballeros, respondió el amo,—pero tengo que hacer: mira, Roque, escucha una palabra.

El interpelado se levantó, y fué á reunirse con el tabernero, que lo condujo á la presencia del desconocido.

Pero nosotros que hemos oido la guitarra, y somos aficionados á la música, dejamos de seguirlos por ahora, y vamos á disfrutar un momento de la fiesta.

LIBRO II.

HA trascurrido un año próximamente.

La escena que vamos á describir, tuvo lugar en una noche helada y lluviosa del mes de Febrero.

Aocaban de dar las nueve.

Las calles de Sevilla, aun las más céntricas, estaban poco concurridas.

El frío aliento del norte hacia redoblar el paso á los transeuntes, y el profundo silencio de la media noche comenzaba á anticiparse, sin que lo interrumpiera otro ruido que el lento y monótono de la acompañada lluvia.

En los momentos de que hablamos, entra-

tro suponen un producto kilométrico á lo mas de 50.000 rs. anuales, deducidos los gastos de explotacion, es decir, un interés que apenas llega el 6 por 100 para los capitales invertidos en las obras, cuyo coste, por término medio, no baja de 800.000 rs. por kilómetro, y que en el ferro-carril de Trujillo es mucho mas alto, como que segun los datos que nos ha suministrado el Sr. Godinez, se approximará á 1.000.000.

Por eso, cuando los puntos extremos de la linea no pueden ofrecer sin ageno auxilio, esa provision necesaria para alimento del ferro-carril, no tienen derecho á quejarse de los sacrificios que les impone la mayor distancia que recorra la vía, para ir buscando los centros productores. El Sr. Godinez no pretenderá, sin duda, que entre Madrid y Lisboa haya un movimiento de 200.000 toneladas, ni la mitad, ni movimiento alguno, mientras no caigan al suelo las barreras que hoy separan á las dos naciones ibéricas. Esto supuesto, entiendo que es inútil hablar de la linea mas recta, cuya ventaja consiste en servir mejor los intereses de sus puntos extremos. Lo que se necesita es una vía que sirva los intereses de Extremadura.

Me llama tambien la atencion-- y esto es muy notable--el que tanto se ponderen y enaltezcan las ventajas de las líneas rectas, y que despues de todo no se construya ninguna. La del Norte, por Avila, no es seguramente el camino mas breve para ir a Francia, ni Zaragoza para llegar á Barcelona, ni Castillejos para visitar á Toledo.

¿Qué busca la primera en Avila, Arévalo, Medina y Valladolid? Su gran mercado de granos que transporta en todas direcciones, y los lleva á Madrid, para alimentar los trescientos mil consumidores que encierra en su seno la capital de España. ¿Qué busca? Busca alimento, *pasto y abrevaderos*, como el ganado trashumante cuando va de cañada. Con un rodeo de quince ó veinte leguas, y *merced á ese rodeo*, el ferro-carril del Norte sera el primero de España, quizá de Europa. Y luego que las provincias de Avila, Valladolid, Palencia, Burgos, y toda Castilla, cuan ancha es, haya desarrollado la prosperidad que le ofrece esa linea del Norte, y que Madrid tenga asegurada su provision de cereales, podremos consolarnos si los generos recibidos de Francia llegan al mercado de la corte con un sobreprecio de 5 rs. por tonelada (11 céntimos en arroba).

Desengáñese el Sr. Godinez: lo de las líneas rectas en el continente europeo, y mas en nuestra España, donde la vida anda esparsa por las provincias, y en que cada villorio tiene las pretensiones de capital, no pasa de ser una bella ilusion.

Y á propósito, no he dejado de extrañar el que el mismo Sr. Godinez se haya mostrado algo más acomodaticio y tratable en su teoria de las líneas rectas al hablar de la de Santarem por la derecha del Tajo, porque si bien es cierto que retrocede ante el obstáculo que pudiera oponernos la política, un tanto recelosa, del Gobierno portugués, ese obstáculo existe tambien para todo trazado que no entre en Portugal por la puerta natural de Badajoz. Pero no: no lo extraño. Cómo he de extrañarlo si dado este caso, Cáceres [la Capital] deberia quedar á una respetable distancia del ferro-carril? Estoy seguro de que si el Sr. Godinez hubiera incurrido á sabiendas en ese pecado venial de inconsecuencia, lo que yo no afirmo ni supongo signiera, todos sus convecinos se apresurarian á absolverle y á tributarle los mas afectuosos testimonios de reconocimiento. Yo por mi parte, seria deferente con el vecino de Cáceres y le absolveria tambien.

Pero será recta la linea proyectada entre la frontera portuguesa y Madrid por Cáceres y Trujillo? Mucho lo dudo. Mas aun: creo que

ese malhadado ramal, á quien el Sr. Godinez apoya indirecta, aunque efectivamente, combatiendo la gran vía férrea extremeño-castellana, tiene la especial misión de quitarle todas sus ilusiones. Por de pronto 14 kilómetros de mayor distancia, y 20 millones de mas coste, no es un inconveniente apreciable para los mantenedores de aquel trazado, los cuales han dicho ya al Sr. Godinez, que el ferro-carril debe ir á buscar su alimento en los mercados de Trujillo y Talavera, y que esto es lo regular y no el que los mercados cambien de domicilio para salir al paso del ferro-carril. Iremos, pues, a Trujillo, dando un pequeño rodeo, y nos consolaremos del desembolso de 20 millones visitando aquella novilisima e insignie ciudad, patria de tantos hombres ilustres. Pasaremos el Tajo, por las inmediaciones de Almaráz, y atravesando montes, llegaremos vía recta á Talavera. Pero ya allí, á la vista de Madrid, será preciso dar media vuelta sobre la derecha, para tocar en Toledo, la noble e imperial ciudad, capital de su provincia, Metrópoli de la iglesia de España, notable por sus monumentos, y por los que en ellos habitan, hombres de peso, con gran fuerza de atracción para llevar á sus puertas el camino de hierro. Despues, dando la cara al Sur, marcharemos á Madrid por Castillejos, y luego volveremos atrás, para llegar á la coronada villa, con un rodeo que no bajará de 60 kilómetros. Pues todo esto, que parece absurdo, y que ciertamente lo es, mirada la cuestión bajo el punto de vista que la trata el Sr. Godinez, todo esto y algo mas, se necesita para dar algunas condiciones de existencia á ese singular trazado. A dónde sino en el interés de Trujillo, Talavera y Toledo recibirá apoyo la linea toledana? Quién en esta provincia la hubiera despertado del sueño, parecido á la muerte, en que yacia desde el año de 1856, sino los Trujillanos, agujados por su interés, que la han puesto á la orden del día, con un celo y diligencia que yo deploro, aunque no puedo menos de admirar? Vea, pues, el Sr. Godinez, cómo no siempre debe preferirse la vía mas corta. El mejor trazado será siempre el que lleve en sencillos de vida, y que en tal concepto sea posible: el que fomenta mayor número de intereses, y por ultimo, el que dadas las anteriores condiciones acorte mas la distancia entre sus puntos extremos. Si todo á la vez pudiera conseguirse, tendríamos el bello ideal de un ferro-carril perfecto.

Abadía y Febrero 8 de 1861.

RAFAEL GONZALEZ.

(Se continuará.)

PRENDA DE AMISTAD, CONSIGRADA A LAS SEÑORITAS DE W. Y G.

Hoja de papel bendita,
¿Sabes qué vas á guardar?
¿Sabes lo que en ti encerralo
Mi corazón dejará?
Pues quiero que guardes tú
Una prenda de amistad;
Que dulce recuerdo seas
De dulces días de paz.
Tú de mi historia una página
Para siempre guardarás;

Del album del corazon
La más risueña quizá
Escucha, papel bendito,
Lo que en ti quiero grabar.

Si á la orilla del Tinto
salen tres bellas,
que á besarles las plantas
las ondas llegan;

Di tú al momento,
yo conozco esas niñas
y sé un secreto.

Yo sé que el mundo cruce,

sin olvidarlas,
un ser que llegó á verlas
y llegó á amarlas.
No es casual extraño,
porque cuantos las vieron,
las amaron.

Y si tú, papel mio,
suspirar sientes,
esos suspiros guarda
en tus dobles.
¡Qué dulce fuera
recoger en mi alma
suspiros de ellas!

Però temo que recuerdes,
Y acaso, acaso lo harás,
Que eres hoja de papel...
¡Ay, dime que no será!
Dime que nunca como hoja
El viento te ha de arrojar;
Dime que tú mi secreto
Solo á ELLAS lo dirás.

FRANCISCO LIBERAL.

Minas de Rio-tinto.

GACETILLA.

SUPOSICIONES. Yo supongo, dulces niñas, --que ya os ataca el *espleen*,-- al ver que *El Eco* no trata-- más que del ferro-carril. --Pasaré á este periódico, --así me pasara á mí,-- que llegarán á tomarlo-- vuestras manos de marfil; --(manos blancas, más de carne, --sí lo que quise decir) --y plegando vuestro rostro, --con un gracioso mohín, --direis: *Me aburre ya tanto* --charlar del ferro-carril. --Cuando acabarán *Godínez*, --*González*, *Zugasti* y --los de *Trujillo* y *Plasencia*? --Para qué tanto escribir? --Algunas veces, poilitas, --lo mismo me he dicho á mí, --porque ansiaba referiros mil historias, mil y mil, --y mil curiosos enredos-- acabaditos de hundir, --que en estos últimos días han rodado por ahí, --pero es forzoso que calle-- hasta qué loque su fin, --la empeñada discusion-- de nuestro ferro-carril. --Si vieras, lectora bella, --que semblante de mastín --pone el director de *El Eco*, --cuando le voy á decir-- que tenemos modas nuevas, --y teatro, y un sin fin-- de amorosas aventuras, --de que poder escribir. --Al escuchar tales cosas, --me contesta: --Pues aquí no hacen falta por ahora-- ni V., ni el teatró, ni las modas y los amores, --que nos quiere referir, --no hay espacio para hablar-- más que del ferro-carril. --Y yo le vuelvo la espalda, --cobro el sueldo y á vivir, y mientras siga la bromá-- nos estaremos así. --A hurtadillas hoy os habla-- este sueltista infeliz, --no descubrais, dulces niñas, --lo que le acabais de oír. --Y si al fin marchar podemos-- en diez horas á Madrid, --aguantemos tanto y tanto-- charlar del carro-ferril.

TEATRO. Las reformas que ha sufrido la compañía dramática que actúa en nuestro coliseo, amenizan extraordinariamente los espectáculos de que allí disfrutamos. La más importante de las mejoras que hasta el dia hemos tenido ocasión de observar, es la adquisición del primer galan, señor Mate, que al público y á la empresa les hace estar de enhorabuena.

El señor Mate es un actor que reune, á su correcto e insinuante modo de decir, un buen conocimiento de la escena, que indica largos años de estudio y de amor al arte, y unas maneras faciles, desembarazadas, que por sí caracterizan los difíciles papeles que le hemos visto desempeñar en las comedias *Jugar portabla*, *La paloma torcaz* y otras.

Esta novedad, que entre nosotros tiene bastante importancia, nos prometemos que irá de dar gran animacion á las funciones que restan aun de la presente temporada.

LA HUMANIDAD. --*Historia del hombre*. --Nacer, siempre, llorar, tras de la gloria-- yamente correr, --trabajar y morir: --he aquí la historia. --*Historia de la mujer*. --Agotar de los hombres la paciencia; --casarse y engordar. Que diferencia!

A LA ACADEMIA ESPAÑOLA. Hace seis u ocho dias, circulo en esta capital el siguiente: --*AVISO INTERESANTE*. --Acaba de llegar á esta procedente de SEVILLA.

el acreditado Fabricante de sombreros que tanto crédito á él querido en esta Capital como entoda es tremenda por su buena calidad y baratura se encuentra en esta con un gran surtido como son de copa alta calanques, ungaros y garibaldinos todos de ultima moda, á los precios siguientes.

Garibaldinos de anilla 40 rs.
Ungaros desde 24 hasta 40 rs.
De copa de 1°. 40 de 2° y 3° 50 rs.
Calanques desde 50 á 60 rs. 58 rs.

Reside.

¿De qué nido se habrá escapado tan estupendo pájaro?

Estamos seguros de que la Academia nos agradecerá la publicación del este curioso modelo de ortografía.

REMITIDO.

Sr. Director de El Eco de Extremadura.

Navalmoral de la Mata 20 de Febrero de 1861.

Muy señor nuestro: Laconicos habremos de ser en la contestación que por nuestra parte debemos al comunicado suscrito por D. Ramon Rodriguez Leal, é inserto en el número 3.894 del periódico la Epoca, combatiendo el pensamiento de un ferro-carril por Talavera de la Reina, Trujillo y Cáceres; porque las razones de conveniencia y utilidad que habrían de aducir en favor de esta línea, las ha puesto ya el señor Sanchez de la Campa con toda la lucidez propia de su elegante y autorizada pluma.

Descartados por tanto de esta necesidad, nos limitaremos á poner de una vez y para siempre en claro, dos errores de extraordinaria magnitud en que el Sr. Rodriguez Leal ha incurrido refiriéndose á este riquísimo y ameno país, á quien á injuriado lastimosamente apellidándole *árido desierto*.

Necesario es apasionarse hasta la ceguedad para desconocer, toda la importancia que encierra por si solo el campo de Arañuelo, cuyos magestuoso y dilatados montes ofrecen esquisto alimento de bellota, de encina y roble á infinitos millares de cabezas de ganado de cerda, que aseguran el abastecimiento anual de tocino y embutidos á una gran parte de España; no siendo la primera vez que han salido tambien á formar parte del surtido extranjero. Necesario es obcecarse hasta la temeridad para negar la importancia de tantas y tan pingües dehesas encalvadas dentro de este mismo campo de Arañuelo, cuyos saludables pastos mantienen de continuo un número fabuloso de ganado lanar y vacuno; y necesario es tambien tener completamente ofuscada la razon para olvidar que dentro de esas mismas dehesas existe un abundante material de riqueza consistente en maderas de todas clases, de las cuales hoy apenas se hace el mas pequeño uso, merced á la dificultad de ser transportadas á los puntos convenientes de consumo.

Si todo esto, así como las grandes fábricas de carbon immejorable en su calidad y que habrán de recibir mayor impulso á medida que se faciliten los medios de conducción, nada significa para el Sr. Rodriguez Leal, ni le merece otra consideración que la de *árido desierto*, un país en el que tanto abundan las producciones mas necesarias para la vida, no sabemos en verdad en que otra cosa puede consistir una riqueza mayor, como no la reconocemos exclusivamente en el trigo de Castilla, lo que no podemos menos de negar siempre.

Pero si lo dicho no fuera aun bastante á despreocupar el ánimo del señor Rodriguez Leal, nosotros le rogariamos, que desde Navalmoral tendiese una mirada en frente de todos los pueblos de la Vera y muy especialmente de los que pertenecen al partido de Jarandilla y en ellos verá ese gran raudal de productos agrícolas debido á la laboriosidad de sus habitantes, y capaz de abastecer por si sólo á toda una provincia, allí verá levantarse aquellos miles de frondosos árboles que se ostentan orgullosos convidiendo con sus variadas frutas tan conocidas y apreciadas en toda España por su incomparable sabor; y allí verá, finalmente, en cualquiera época de todo el año, una estracción constante de frutos que se dirigen principalmente para Ma-

drid, donde son buscados con afán por los consumidores. ¿Y podrá, con vista de todo esto, repetir seriamente el señor Rodriguez Leal, que en una extensión de mas de cincuenta leguas no recorre sino áridos desiertos el proyecto de ferrocarril por el valle del Tajo? Si en tal apreciación insistiera, nos haría comprender y con nosotros á todos los conocedores del país, que no se las cosas sino muy apasionadamente ó por un prisma de abultada y verdadera parcialidad.

Dejemos por ultimo al señor Rodriguez Leal saboreando la ilusión de que el gobierno pueda negar, como gratuitamente lo supone, su aprobación al expediente general de la provincia, en que consta el espontáneo ofrecimiento que los pueblos hicieron del 30 por 100 del importe de sus bienes de propios, porque si hubiera de llegar un dia ese tan lejano cuanto inesperado caso, aquello mismos pueblos que tan libre y espontáneamente hicieron la oferta para un objeto que sa ilustración les aconsejó entonces como útil y beneficioso á la provincia, abrigan hoy, como siempre, igual convencimiento y tienen el suficiente buen criterio y la bastante dignidad para no retroceder ni separarse un ápice de lo que tienen ya hecho por su propia y única voluntad.

El partido de Navalmoral, representado por los que suscriben y competentemente autorizados al efecto, desde ahora para cuando llegará el caso tan deseado por el señor Leal, no solo confirma la cesión que tiene hecha del 30 por 100 de sus bienes de propios, sino que siente ademas no poder disponer de mayor cantidad para su objeto que ha de ser algun dia un germen de vida y prosperidad para toda esta provincia.

El dignísimo gobernador de ella que tantos esfuerzos ha hecho y está haciendo por elevarla á la altura que reclama la moderna civilización, confiamos que no desmayará en sus gloriosas tareas, porque reconocemos en él fuerza de voluntad bastante para no cejar ante las dificultades que se han de oponer á la realización de sus mas grandes proyectos; y si para conjurar tales inconvenientes necesitara aquella celosa autoridad el apoyo de todos los pueblos, cuente siempre y en primer lugar con la leal cooperación de los que componen este partido.

Rogamos á V. señor Director se sirva dar cabida á estos renglones en las columnas de su apreciable periódico, por cuyo favor le estarán siempre agradecidos S. S. Q. B. S.

El diputado a cortes, Felipe Lozano.—El diputado provincial, Diego Gonzalez.—El alcalde y regidor sindico de Navalmoral, Francisco Costa.—José Gallego y Moreno.—Eusebio Maria Marcos.—Leon Moyano. Siguen cincuenta y cuatro firmas de alcaldes y secretarios de los ayuntamientos del partido.

MERCADO DE ESTA CAPITAL.

Precios medios.

	Rs. vn.
Fanega de trigo.	50
Idem de cebada.	33
Idem de avena.	22
Idem de centeno.	36
Idem de garbanzos.	80
Arroba de arroz.	32
Idem de patatas.	5
Idem de aluvias.	22
Idem de aceite.	60
Idem de vinagre.	14
Idem de aguardiente.	80
Idem de vino.	40

SECCION OFICIAL.

BOLETIN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

Instrucción pública inferior.

Renta para el dia 6 de Mayo, en esta Capital, Madrid y Coria.

Número 313.—Un olivar, al Puente de las Viñas, tér-

mino de Coria, que fué de la obra pia del Sr. Prior Oso-rio. Tiene 308 pies de olivos, 200 de primera clase y el resto de segunda. Linderos: Oriente, tierras de Agua-tn Cáspua; Poniente, con otros do Esteban Gutierrez. Se tasa en 20.560 rs. en venta y 1.000 en renta; se capitaliza y subasta en 22.500 rs.—Escribano, D. Juan Solano.

Propios de Moraleja.

Tercer remate en quiebra.

Nº 1488.—La mitad de la dehesa nominada Cabeza de la Vaca, término de Torrejoncillo. Tiene 80 sgs. de marco real, de tercera calidad, de pasto y labor, con 2.800 encinas. Linderos: Oriente terrenos particulares huerta de Cedro Vergel y Santiago Miron, sita en la rivera Fresnedosa; Mediodia, camino del Acehuche. Se tasó en 111.200 rs. en venta y 3.336 en renta; se capitalizó, por 4.450 rs. de producto, en 100.125, y retasada se subasta en 71.020 rs.—Escribano, D. F. M. Bello.

Propios de Torrejoncillo.

Nº 1522.—El primer cuarto de la dehesa la Cañada, término de Torrejoncillo, de 40 fanegas de marco real, de tercera calidad, con 2.300 encinas. Linderos: Oriente, huertas de particulares; Norte, dehesa de Valverde; Poniente, con la misma y camino del Acehuche; Mediodia con dicho camino. Se tasó en 94.900 rs. en venta y 2.842 en renta; se capitalizó, por 3.899 rs. del producto, en 87.727 rs. 50 cént., y retasada se subasta en 60.118 rs.—El mismo Escribano.

Nº 1524.—La tercera y última porción de la dehesa la Cañada, término de Torrejoncillo, de 90 fanegas de marco real, de tercera calidad, con 3.400 encinas. Linderos: Oriente, rivera Fresnedosa; Norte, camino de Garrovillas; Poniente arroyo de la Herrería; Mediodia, dehesa del Portezuelo, llamada villa. Se tasó en 127.600 rs. en venta y 3.828 en renta; se capitalizó, por 4.595 rs. de producto, en 103.387, y retasada se subasta en 82.100 rs.—El mismo Escribano.

Propios de Talayuela.

Remates para el 6 de Mayo, en esta Capital, Madrid.

Navalmoral de la Mata.

Nº 3393.—Un pinar, llamado de las Bárcas, término de Talayuela, de 25 fanegas de marco real, con 500 pinos de primera clase, 410 de segunda, 2.100 de tercera y cuarta y 115 robles de todas clases, infinidad de linderos. Linderos: Oriente dehesas de Seminejos y Centenillos; Mediodia y Poniente, dicha dehesa de Centenillos; Norte, cerca de D. Antonio Jimenez y rio Tiezar. Atravesan el pinar varios caminos, que conducen al próximo paso de las bárcas. Se tasa el arbolado en 45.000 rs. y el suelo en 5.000, que hacen un total de 50.000 en venta y 3.500 en renta; se capitaliza y subasta en 78.750 reales.—Escribano, D. Juan Solano.

Esta finca se halla en la clasificación de montes, en el concepto de enagenable.

Por todo lo no firmado.

El Secretario de la redaccion,

MANUEL MUÑOZ BELLO.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA ACTIVIDAD.

Cuenta con 10.000 socios correspondientes y por 6 rs. al mes, tiene derecho el suscriptor a encomendarle todos los asuntos que quiera, bien sea de orden oficial ó particular. Compra créditos del Estado y admite poderes.

Contesta á correo visto y los suscriptores se entienden directamente con La Actividad para sus asuntos.

El socio correspondiente de esta provincia es D. Victoriano Palacio, agente de negocios del colegio de Madrid, que vive en la calle de Moros, núm. 9, quien dará todas las noticias y explicaciones que deseen adquirirse.

Editor responsable.—D. SANTIAGO MUÑOZ BELLO.

Asociacion de editores y servicios de publicitarios.

Imprenta de los Sres. Bello, hermano y socio.

CÁCERES.—1861.

Imprenta de los Sres. Bello, hermano y socio.

EL ECO DE EXTREMADURA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

PROSPECTO.

Hace cinco meses, iniciamos una mejoría útil, importante, de la mayor consideración.

Una de esas mejoras que llevan á los pueblos más remotos los reflejos de la cultura y del progreso de nuestra patria.

Una de esas mejoras destinadas á fomentar la ilustración, el comercio, la agricultura y la industria.

Una mejora, en fin, consagrada á llenar entre nosotros el doble objeto de ser eco de nuestros adelantos, y de despertar la noble emulación, que enseña á seguir la senda ya recorrida por las naciones y los pueblos que marchan á la cabeza de la civilización.

Fundamos un periódico.

Cáceres pertenecía al muy corto número de provincias españolas, que carecen de esta clase de publicaciones.

No contaba en la prensa con un órgano, cuya misión fuera promover, impulsar y dar vida á sus intereses.

Y harto se echaba de ver esta notable falta.

Los hijos de Extremadura veían indiferentes el vergonzoso atraso de su rico país, sin cuidarse de explotarlo y engrandecerlo, sometiendo á la pública discusión los altos proyectos, las elevadas concepciones de ideas reformadoras, llamadas á cambiar el oscuro porvenir de la provincia, que, bajo el miserable manto de pobreza que la cubría, ocultaba una faz risueña y magestuosa; faz que debía mostrarse cuando el trabajo corriera el velo de aparente miseria, con que un abandono criminal la había cubierto.

Pero esa indiferencia, esa apatía, que caracterizaba á los extremeños, tiene una defensa tan grande como justa..

Entre nosotros no existía la palestra á que pueden traerse esos debates, en que

se abre campo el talento y de los que brota la bienhechora luz de la ilustración.

Nosotros conocimos ese grave mal que pesaba sobre nuestro país, sobre este país fertil, rico, dotado de elementos poderosos para su eneumbramiento, y he aquí el origen de *EL ECO DE EXTREMADURA*.

Con este periódico nos propusimos llenar el sensible vacío que estábamos notando, ese vacío, rémora de nuestro progreso, que se ha borrado, que no existe ya en nuestro suelo:

Felices, muy felices nosotros; que vivimos al estadio de la prensa en los críticos momentos de la regeneración de nuestro país, en los momentos en que una juventud estudiosa, aplicada, prudente y pensadora, ansiaba romper el duro silencio que estaba obligada á guardar, silencio que había impreso, como distintivo, en la frente de Extremadura, el sello ignominioso de la indolencia. Muy alto dice nuestro periódico todo lo injusto de tan rigorosa calificación.

Conocemos cuánto de incurioso tiene el carácter extremeño, y nos lo explicamos con tres palabras: *Extremadura es rica*.

En los pueblos dotados por Dios de riqueza, la incuria es un achaque generalizado; pero la incuria se ha sacudido, aquí, cuando ha sido necesario; y hoy está apoyando lo que decimos, esa importantísima cuestión de nuestra vía ferrea, cuestión sostenida por nuestros paisanos con todo el decoro de la más severa dignidad, con toda la cordura del más perfeccionado talento.

¿Podríamos dejar de felicitarnos por haber sido los primeros á lanzarnos á la arena periodística, cuando é ella nos han seguido los hombres que pueden consi-

derarse destinados á preparar el brillante porvenir de nuestra querida patria?

No titubeamos en confesar que estamos satisfechos de haber acometido una empresa, que tantos desvelos y tan penosos trabajos exige.

La benevolencia, las simpatías que el público ha dispensado á nuestro pensamiento, son la mejor recompensa á que pudiéramos aspirar.

Por lo mismo, nada más queremos decir al anunciar nuevamente nuestro periódico.

La existencia de este llegó un día en que era precisa, indispensable, y nosotros nos apresuramos á dársela.

El desarrollo que en la provincia han tomado de poco tiempo á esta parte los intereses materiales, principia á ser el fruto de nuestras vigilias.

Este resultado, recomienda más que las pomposas palabras, usadas en esta clase de anuncios por la generalidad de los editores.

El público, juez siempre imparcial y severo, busca los hechos y rechaza las alabanzas del mérito propio, para descargar su respetable fallo.

Por esto, nada debemos añadir á lo manifestado, y pasamos á dar cabida á las siguientes

BASES DE PUBLICACION.

El Eco sale á luz los días 6, 12, 18, 24 y 30 de cada mes.

Su precio, en Cáceres, por un trimestre 14 rs., por un mes 5; fuera 18 rs. por trimestre.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En Cáceres, en la redaccion y administracion del periódico, calle de la Audiencia, núm. 9. Fuera, en casa de los seño-

res correspondales de esta empresa, que se citan á continuacion, ó girando letra de fácil cobro á favor del Administrador del periódico.

Lista de los señores que desempeñan el cargo de corresponsal de esta empresa, en los partidos que se citan.

Sres. D. Miguel Sanchez de Badajoz.—Alcántara.

D. Faustino Benito.—Béjar.

D. Pedro García.—Coria.

D. Basilio de Sande Cid.—Garrovillas.

D. Anastasio Iglesias.—Granadilla.

D. Rusino Casillas.—Hoyos.

D. Félix Montero Moralejo.—Jaramilla.

D. Nicanor Fernandez Bravo.—Logrosan.

D. Juan José Méndez.—Montánchez.

D. Pedro Hernandez.—Navalmoral de la Mata.

D. Francisco Botán.—Plasencia.

D. Fidel Collazos.—Trujillo.

D. Norberto Daza.—Valencia de Alcántara.

ADVERTENCIA.

La circunstancia de haber estado paralizada a nuestra publicacion durante todo el mes de Marzo último, circunstancia que nos pone ahora en el deber de repartir como números extraordinarios los correspondientes á esa época, y la falta de pago del primer trimestre, que hasta el día están cometiendo muchas personas de las que reciben nuestro periódico, nos impiden anunciar, como quisieramos, el aumento mensual de números de nuestra publicación, bajo los mismos precios de abono; pero tan luego como desaparezcan estas causas, independientes de nuestra voluntad y que deben tener poca duracion, cumpliremos la certa que hacemos de introducir tan importante mejora.

CÁCERES, 1861.—Imprenta de los Sres. Bello, hermano y socio.